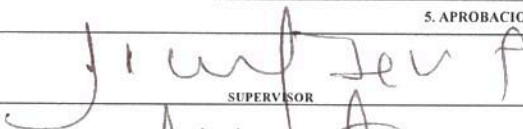
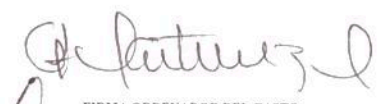


		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO – GESTION TALENTO HUMANO FORMATO REQUERIMIENTO DE NECESIDAD DE PERSONAL		CÓDIGO: AP-TH-FT-012 VERSIÓN: 07 FECHA: 2020-10-21	
FECHA	2021	03	8		
1. INFORMACIÓN DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE					
UBICACIÓN TEMPORAL	DIRECCION TECNICA Y/O ADMINISTRATIVA	PROCESO	SERVICIO	SUPERVISOR CONTRACTUAL	PERFIL U OBJETO DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL
SEDE ADMINISTRATIVA PRIMERA DE MAYO	DIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD	MISIONAL	DIRECCION GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD	LORENZA BECERRA CAMARGO	DIRECTORA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD
2. REQUISITOS DEL PERFIL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO					
NIVEL EDUCATIVO		TIEMPO DE EXPERIENCIA		NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS	
BACHILLER 1 - APOYO EN LA GESTION EN LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES		SIN EXPERIENCIA		15	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA					
DIGITADOR					
3. VALOR HONORARIOS					
VALOR HORA		NRO HORAS PROMEDIO MES		HONORARIOS FIJOS	
50		0		\$ 1.600.000	
4. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO					
OBJETO					
PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.					
DURACIÓN: DESDE SU PERFECCIONAMIENTO EN EL SECOP II HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021					
JUSTIFICACION: En el marco del Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19 adoptado bajo el Decreto 109 del 29 de enero de 2021, el cual tiene como objetivos para la primera fase: i) reducir la mortalidad por COVID-19; ii) reducir la incidencia de caso graves por COVID-19 y, iii) proteger al talento humano y en la segunda fase: reducir el contagio iniciando con la protección de quienes realizan ocupaciones que incrementan el riesgo de transmisión y la prevención de brotes en contexto de hacinamiento con el propósito de reducir la incidencia general de casos, el Ministerio de Salud y Protección Social emite los Lineamientos técnicos y operativos para ejecución del Plan Nacional de vacunación contra el COVID-19, los cuales van dirigidos a los actores del SGSSS. Dado lo anterior, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E requiere la contratación de un talento humano que permita dar respuestas integrales acordes con las necesidades de los Lineamientos técnicos y operativos del Plan Nacional de Vacunación contra COVID.					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:					
1. Utilizar las medidas y elementos de protección personal. 2. Realizar el alistamiento del carné y verificar los elementos para el funcionamiento del sistema de información nominal PAIWEB. 3. Ingresar diariamente al PAIWEB la información del 100 % de los vacunados, según la estrategia utilizada. 4. Entregar del balance diario, semanal y mensual de las personas vacunadas desagregado por fase, etapa y población priorizada. 5. En caso de no aceptación de vacunación en el punto de vacunación, ingresar la información en el PAIWEB. 6. Entregar el carné de vacunación ratificando la fecha de la cita para la aplicación de la segunda dosis, (si se requiere).					
5. APROBACION DE LA SOLICITUD					
 SUPERVISOR			 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO		
El suscrito Director Operativo del área de talento humano certifica que en la planta de personal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. no cuenta con el personal suficiente y/o requerido para el desarrollo de las actividades y objeto señalados en la presente solicitud.					
Director Operativo de Talento Humano					
6. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD					
☒ NUEVO:		1. PLAN DE ADQUISICIONES PENDIENTE POR CONTRATAR: SI ☐ NO ☐			
☐ LIBERA SALDO:		2. CONVENIO: NOMBRE: CEDULA NUMERO DE CONTRATO			
VoBo Coordinación de Enlace y Selección de OPS					